



Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales
y Conciliación

AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

RELACIÓN DE LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS OBTENIDOS POR LAS PERSONAS CANDIDATAS ADMITIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR EL PUESTO DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES (TIC) DE LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

El 29 de diciembre de 2020 se hizo pública, en la página web de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en adelante, la AACID), la relación de las personas candidatas que contiene la valoración provisional de los méritos, y se le concedía un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación para efectuar las alegaciones pertinentes.

Finalizado dicho plazo y analizadas las alegaciones presentadas, se hace pública la lista de las personas candidatas que contiene la valoración definitiva de los méritos, dándose por finalizada la Fase II, con las siguientes puntuaciones:

CÓDIGO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA MÁXIMO 20 PUNTOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL MÁXIMO 25 PUNTOS	PUNTUACIÓN TOTAL DEFINITIVA
3555Q	5	25	30,00
5509S	3,5	25	28,50
5696P	3	25	28,00
0861N	2,65	25	27,65
8833K	1,65	25	26,65
0351D	1,15	25	26,15
2177F	1	25	26,00
8611G	0,25	25	25,25
6739S	0	25	25,00
2191G	1,65	23,25	24,90
3336V	0	21	21,00
3608N	2,2	12	14,20

Avenida de la Palmera, 24. 41012 Sevilla

Tel. 955 05 18 51. Fax 955 05 18 98

aacid@juntadeandalucia.es

Código:	Ry71i745FECPNR0FuB7QZGvNzAU2dS	Fecha	22/01/2021	
Firmado Por	ANGELA MANTIS CARRASCO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2	




CÓDIGO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA MÁXIMO 20 PUNTOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL MÁXIMO 25 PUNTOS	PUNTUACIÓN TOTAL DEFINITIVA
2205B	0,75	3	3,75
3279E	0,75	2,5	3,25

De conformidad a lo establecido en la Fase III, las personas candidatas serán convocadas para la realización de la prueba técnica sobre el contenido funcional del puesto de trabajo ofertado y de la prueba de competencias e inteligencia emocional. El Comité de Selección determinará la fecha, hora y lugar al que las personas candidatas tendrán que acudir para la realización de cada una de las pruebas.

La Presidenta del Comité de Selección

Fdo.: Ángela Mantis Carrasco

Código:	Ry71i745FECPNR0FuB7QZGvNzAU2dS	Fecha	22/01/2021	
Firmado Por	ANGELA MANTIS CARRASCO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/2	